RIO BUENO, 15 Febrero de 2021

EXENTO Nº 584 **.-/ VISTOS:**

IDDOC: 407093

1.- Fallo del Tribunal Electoral XIV Región de Los Ríos, noviembre 30 de 2016, Rol 1649/2016, artículo 127, inciso 1°, Ley 18.695 y Acta sesión de instalación del Concejo Municipal de Río Bueno, celebrada el 06 diciembre 2016.

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su texto refundido en el D.F.L. Nº 1 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, artículos números 63 y 127, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio 2006.

2.- Decreto N° 156 de 2002, del Ministerio del Interior, determina la Elaboración de Planes Comunales de Emergencia.

3.- Ordinario Nº 16 de Abril 2017, de la Oficina Regional de Onemi; pone a disposición plantillas (Formatos) para la elaboración y/o actualización de Planes de Emergencia.

4.- DECRETO EXENTO Nº 5194 de 28 de Diciembre 2017, Aprueba Plan de Emergencia Comunal.

5.- DECRETO EXENTO Nº 5.204 de 28 de Diciembre 2017, Aprueba Acta y Constitución del Comité de Protección Civil y Emergencia de la comuna.

6.- DECRETO EXENTO Nº 435 de 22 de Enero 2019, Aprueba Actualización Plan de Emergencia Comunal.

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de contar con un instrumento que permita coordinar la dotación de recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para desarrollar una efectiva coordinación antes, durante y después de una emergencia.

D E C R E T O:

1.- APRUEBASE, Actualización Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia año 2021, elaborado por la Municipalidad de Río Bueno, el cual nos proporciona herramientas de carácter indicativo y general, que establece las acciones de respuesta, ante situaciones de emergencia, desastre y catástrofe, roles, funciones, capacidades y competencias de los organismos que constituyen el Comité de Protección Civil y Emergencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD

LUIS ROBERTO REYES ÁLVAREZ
A L C A L D E

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

Ilustre Municipalidad de Río Bueno-Oficina de Emergencias-Avda. A. Prat N° 723
Río Bueno-Región de Los Ríos-CHILE
Sitio Web: www.muniriobueno.cl – Email:emergencia@muniriobueno.cl
Fono: 56-64-340494 / Celular 961572932